

DECRETO EXENTO N°_____/

VALLENAR, 0 6 OCT. 2014

VISTOS:

- Memo N°329 de Dirección de Asesoría Jurídica de fecha 18 de Junio del 2014 y Memo N°114 del 26/09/2014, Solicita cancelar servicios de notificaciones a Don Nevenko Koscina.
- 2. El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/13 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde".
- 3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.- Autorizase a la Dirección de Administración y Finanzas cancelar a Don Nevenko Koscina Vargas Rut: 6.685.056-0, las siguientes boletas de honorarios.

Nº Boleta	Monto	Servicio
9674	18.000	Causa rol N° C-160-2013
9658	18.000	Causa rol N° C-162-2013
9713	18.000	Causa rol N° C-924-2012
Total	54.000 Impuesto Incluido	

2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 215-22-08-999 " Otros " del Presupuesto Municipal Vigente

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

NANCY ELECABETH FARFAN RIV SECRETARIA MUNICIPAL NAMBREA ZARATE RODRIGUEZ MINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas(2)
- Dirección de Control
- Tesorería Municipal
- Arch. Of. de Partes KAZR/NEFR/PAYT/cktv.-